

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2445

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de setiembre de 2011

Término del artículo 113: 27 de setiembre de 2011

SUMARIO: **Obra Misiones, Historias con nombres propios**, sobre sobrevivientes de la dictadura militar en la provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Risko**. (1.364-D.-2011.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Risko por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la obra *Misiones, Historias con nombres propios*, que sistematiza, en un proceso de construcción colectiva, los relatos de 80 sobrevivientes de la dictadura militar en la provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que esta obra consta de dos volúmenes que recogen las vivencias de los detenidos políticos y sus familiares durante la represión militar. En efecto, la política represiva de aquel período nefasto de nuestra historia no excluyó a la provincia de Misiones, y pruebas de ello fueron el encarcelamiento, tortura y asesinatos sufridos por docentes, legisladores, sindicalistas, profesionales, entre tantos otros. La obra estuvo a cargo de los licenciados Alejandro Rodríguez y Miguel Ángel Pío Amarilla, con la compilación de la licenciada Amelia Rosa Báez, actual subsecretaria de Derechos Humanos de la Provincia de Misiones. Asimismo, el libro contiene poesías, reportajes o testimonios directos que apuntan a rescatar la memoria de aquellos oscuros años. Es de destacar que ambos volúmenes se entregan gratuitamente en las escuelas, bibliotecas y universidad, y además, se realizan en diferentes escuelas secundarias de la provincia varios talleres sobre la temática principal del libro. Por último, resta mencionar que se encuentra previsto publicar un tercer volumen, con las experiencias de nuevos protagonistas. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Risko por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el segundo volumen del libro *Misiones, Historias con nombres propios*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la obra *Misiones, Historias con nombres propios*, que sistematiza, en un proceso de construcción colectiva, los relatos de 80 sobrevivientes de la dictadura militar en la provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 7 de setiembre de 2011.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah Castaldo. – Silvia Risko. – María E. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora Videla. – Elsa Álvarez. – Miguel A. Barrios. – Nora Bedano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga Guzmán. – Pedro Molas. – Mirta Pastoriza. – Horacio Piemonte. – Juan C. Scalesi.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

1. De interés el segundo volumen del libro *Misiones. Historias con nombres propios*, a través del cual se reconstruye la memoria histórica de Misiones asentada en los testimonios de los sobrevivientes de la dictadura militar, y que constituye el legado del “nunca más” misionero.

2. Resaltar que dicho libro relata las vivencias de un numeroso grupo de detenidos políticos, durante la represión militar, y sus familiares para enfrentar y superar las situaciones de persecución diaria, y será de distribución gratuita en las escuelas y bibliotecas públicas provinciales.

3. La presentación oficial de esta edición se realizó en el marco de las actividades que el gobierno de la provincia de Misiones realizó el día 23 de marzo, en el Centro del Conocimiento.

Silvia L. Risko.